

ESTUDIAR EN LA UGR

● La Universidad de Granada mantiene la convocatoria de después de verano pese a que muchos centros de educación superior ya la han suprimido para adaptarse a Europa

¿Adiós a los exámenes de septiembre?

A. Asensio GRANADA

Los exámenes de septiembre son un clásico en la vida del universitario que puede que tengan sus días contados. La Universidad de Granada es una de las que mantiene la convocatoria de recuperación después del verano, como ocurre en el resto de universidades públicas de Andalucía, pero en el resto de España ya son varias las instituciones académicas que han optado por suprimirla los estudios de grado mientras que se mantienen para los planes a extinguir de licenciatura y diplomatura. El curso finaliza en julio, para bien y para mal, en una decisión, la de reordenar el calendario académico, que obedece a la necesidad de adaptarse a Europa.

El debate está abierto. Entre los detractores de la medida de suprimir los exámenes de sep-

Algunos estudiantes emplean septiembre como un tercer semestre

tiembre está el coordinador general de la Delegación de Estudiantes de la UGR, Ramón Ricardo Rosa. En su opinión, acabar con septiembre es un error que afectaría, sobre todo, a aquellos que intentan compatibilizar sus estudios con otras obligaciones –ya sean laborales o familiares– y que emplean los exámenes de después del verano como un “tercer semestre”. “Que el curso finalice en julio es algo que está pensado para los estudiantes a tiempo completo, que pueden examinarse a las dos semanas que haber suspendido una asignatura”,



Alumnos en pleno examen.

explica Rosa, que defiende la necesidad de una oportunidad en septiembre para aquellos que tienen que planificar el curso para aprobar poco a poco.

Otro de los puntos en contra para suprimir septiembre está en la dificultad que supone prolongar el curso hasta el 20 de julio, por ejemplo, en una ciudad de temperaturas extremas, como es Granada, “Puede ser complicado”, explica Rosa.

Los estudiantes que más podrían beneficiarse de finalizar antes el curso están los alumnos que participan en planes de movilidad, que podrían iniciar sus estancias en el extranjero ligeros de equipaje en cuanto a exámenes. “Pero para ellos ya existe la posibilidad de adelantar o atrasar la

LAS CLAVES

Hasta el 31 de julio

En la Politécnica de Valencia las clases comienzan el 2 de septiembre y los exámenes anuales concluyen el 31 de julio. En la Universidad del País Vasco las clases empiezan el 5 de septiembre y la convocatoria extraordinaria de exámenes finaliza el 5 de julio.

En la UGR

Para este curso, el calendario académico prevé que la convocatoria de septiembre vaya del 1 al 20 de ese mes. Las clases comenzaron el 23 de septiembre y finalizarán el 12 de julio.

evaluación para que puedan incorporarse a su universidad de destino en septiembre”, explica el representante de los estudiantes de la UGR. Esta prerrogativa beneficia tanto a los que se van como a los que vienen, que no tienen que volver de su ciudad de destino en septiembre si han suspendido. “Además, no todos los estudiantes de la Universidad son erasmus, y, en el caso de obtener una beca, sólo se van una vez”.

Rosa señala otro punto en contra de la supresión de la convocatoria de septiembre. “Habría que ver si estadísticamente se aprueba más o menos, porque anímicamente te puede afectar afrontar de nuevo un examen que has suspendido dos semanas antes...”, explica el coordinador.

Fuentes del Rectorado de la Universidad de Granada señalan que no está previsto la reorganización del calendario, pese a que la tendencia en el resto de universidades es alargar el curso hasta julio y suprimir septiembre. Uno de los centros de educación superior que ya funcionan así es la Universitat Politècnica de Valencia. Su vicerrectora de Alumnado y Cultura y secretaria de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (Runae), María Victoria Vivancos, asegura que la principal ventaja es que el nivel de aprobados es mayor que en septiembre. En la Politécnica “se implementó la evaluación continua tal y como pide Bolonia”, señala Vivancos.

Educación abre mañana el plazo de inscripción para participar en las oposiciones de Secundaria

E. Press GRANADA

Mañana, 25 de marzo, quedará abierto el plazo de inscripción para participar en el concurso-oposición de ingreso a los cuerpos de Enseñanza Secundaria y de Música y Artes Escénicas correspondiente a la oferta de empleo público docente de la Conse-

jería de Educación, Cultura y Deporte para el año 2014. Los interesados podrán presentar su solicitud hasta el día 10 de abril, mientras que la prueba selectiva se desarrollará como es habitual a finales del mes de junio.

Según informa la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta, el formulario de solicitud

estará disponible en la página web de la Consejería (<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>) y podrá cumplimentarse telemáticamente. Para facilitar el proceso también podrán tramitarse tanto la solicitud como el pago de tasas correspondiente a través de las aplicaciones informáticas de la Administración electrónica de la

Junta de Andalucía.

Se han establecido tres métodos de presentación y firma electrónica: certificado digital, Usuario IdEA+SMS y Usuario IdEA+Tarjeta docente DIPA. No obstante, los aspirantes que no dispongan de firma electrónica podrán presentar la solicitud en los registros a tal efecto estable-

cidos en la legislación vigente.

La oferta de 250 plazas convocadas por la Consejería, supone la estricta aplicación de la tasa límite de reposición del 10% de las vacantes, que el Ministerio de Educación ha fijado por tercer año consecutivo. El consejero de Educación, Luciano Alonso, aseguró que no comparte ese tope “impuesto” desde el Gobierno centra y subrayó que hubiese preferido ofertar un mayor número de plazas para atender mejor las necesidades de un sistema educativo como el andaluz que está en crecimiento.